

Use este folleto para evaluar la escuela de un niño con necesidades especiales de cuidado de la salud.

Haga las siguientes preguntas a los padres.

Parte A: Haga las siguientes preguntas a todos los padres de niños con necesidades especiales de cuidado de la salud..

Sí No N'o sé.

1. ¿Su hijo ha sido evaluado para recibir servicios especiales en la escuela?
2. Si respondió "Sí" a la pregunta 1, ¿tiene su hijo un Plan Educativo Individualizado?
3. Si respondió "Sí" a la pregunta 1, ¿tiene su hijo un Plan de la Sección 504?
4. Si respondió "No" a la pregunta 1, ¿le gustaría que su hijo fuera evaluado para recibir servicios especiales en la escuela?

**Si el cliente respondió "No" a la pregunta 2, pida el resultado de la evaluación y los pasos que ha dado después de esta.*

***Si el cliente respondió "No" a la pregunta 3, pida el resultado de la evaluación y los pasos que ha dado después de la esta.*

****Si el cliente respondió "Sí" a la pregunta 4, no olvide indicar que la mayoría de las evaluaciones son iniciadas por los padres y anímelos a ponerse en contacto con la escuela para programar una.*

*****Si el cliente respondió "No" a la pregunta 4, pida la razón por la cual el niño no ha sido evaluado para recibir servicios especiales. No olvide indicar que la mayoría de las evaluaciones son iniciadas por los padres. Explique también las distintas maneras como los servicios especiales pueden beneficiarlo, pero que es necesaria una evaluación para recibirlos.*

Parte B: Haga las siguientes preguntas a los padres de niños con necesidades especiales de cuidado de la salud que tengan planes IEP o 504 (los cuales hayan respondido "Sí" a la pregunta 2 o 3).

Sí No

1. ¿Está familiarizado con las leyes IDEA y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973?
2. ¿Conoce sus derechos en relación con los cambios a los planes IEP o 504 de su hijo?
3. ¿Conoce sus derechos para el pago de los servicios especiales procurados en la escuela?
4. ¿Se consideras un miembro igualitario del equipo IEP o 504 de su hijo?
5. ¿Se ha reunido con los miembros del equipo IEP o 504 de su hijo en el último año?

**Si el cliente respondió "No" a la pregunta 1, repase los materiales de la Lección 3 sobre las leyes que protegen a los estudiantes con necesidades especiales de cuidado de la salud.*

Si el cliente respondió "No" a la pregunta 2, repase los derechos de los padres con el cliente. Algunos ejemplos de derechos de los padres son la necesidad del consentimiento de estos antes de que se evalúe al niño y se le presten servicios; el papel de los padres como miembros igualitarios del equipo IEP o 504 de su hijo; la necesidad de que los padres sean notificados de los cambios realizados en el IEP o el plan 504 de su hijo antes de que sean efectivos.

****Si el cliente respondió "No" a la pregunta 3, no olvide indicar que los padres no tienen que pagar nada por los servicios, incluidos los servicios especiales y las evaluaciones.*

*****Si el cliente respondió "No" a la pregunta 4, no olvide indicar que los padres tienen derecho a ser miembros de del equipo IEP/504 de su hijo en igualdad de condiciones. Ellos son los mejores defensores de su hijo por eso deberían participar en sus planes escolares.*

******Si el cliente respondió "No" a la pregunta 5, no olvide indicar que el equipo del IEP deben reunirse para examinarlo y revisarlo por lo menos una vez al año. El equipo también puede reunirse con mayor regularidad si un miembro lo considera necesario para discutir el plan, las necesidades y el progreso del niño. Anime al cliente a programar una reunión con la escuela del niño.*

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN ESCOLAR (CONT.)

Valore cada pregunta en una escala de 1 a 5, en la que 1 equivale a “poco” y 5 a “bastante”.

Encierre en un círculo

Poco a Bastante

- | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| 6. ¿Con qué frecuencia comparte información relevante sobre su hijo con su escuela? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7. ¿Se siente cómodo defendiendo a su hijo en las reuniones de planificación educativa? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8. ¿En qué medida se siente cómodo comunicando a la escuela sus preocupaciones sobre el progreso educativo de su hijo y su necesidad de servicios? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9. ¿En qué medida se siente cómodo notificando a la escuela si no está de acuerdo con una evaluación realizada por esta? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10. ¿En qué medida te sientes cómodo solicitando personal escolar bilingüe o un intérprete para las reuniones de planificación educativa? | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

**Si el cliente respondió 1 o 2 a la pregunta 6, no olvide indicar que compartir la información sobre la salud con la escuela le permitirá apoyar mejor al niño. Comunicar la información esencial sobre la salud del niño, sus necesidades, evaluaciones, historiales médicos y experiencias en la escuela ayudará a identificar las adaptaciones adecuadas.*

Si el cliente respondió 1 o 2 a la pregunta 7, no olvide indicar que un padre es el mejor defensor de su hijo. Ayude a los padres a hablar con su hijo sobre sus sentimientos y a utilizar esta información cuando hablen con el personal escolar.

Si el cliente respondió 1 o 2 a la pregunta 8, no olvide indicar que, aunque puede abordar sus inquietudes en cualquier momento, tal vez resulte mejor hacerlo durante las reuniones del IEP o del plan 504. Anime al cliente a programar una reunión con la escuela de su hijo.

****Si el cliente respondió 1 o 2 a la pregunta 9, no olvide indicar que tiene derecho a no estar de acuerdo con una evaluación realizada por la escuela y a buscar una evaluación educativa independiente. Procure indicar al cliente que un padre es el mejor defensor de su hijo y que debe indicar a la escuela si prefiere tener otra opinión.*

*****Si el cliente respondió 1 o 2 a la pregunta 10, no olvide indicar que un padre es el mejor defensor de su hijo y por ello tiene derecho a asistir a las reuniones en el idioma de su preferencia. Si el cliente no se atreve a hacer esta petición, sugiera llevar a un familiar bilingüe a las reuniones para que proporcione asistencia como intérprete.*